

Vallenar 20 MAY 2013

Decreto Exento Nº 2540/

1.- Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento Nº 2301 de fecha 07 de Mayo del año 2013 que designa en Comisión de Servicios a Santiago a Don(ña) Carolina Gutiérrez Madrigal Prestaciones de Servicios.

2.- Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1º. Complementase el Decreto Exento Nº 2301 de fecha 07 de Mayo del año 2013; que designa en Comisión de Servicios a Santiago a Don(ña) Carolina Gutiérrez Madrigal Prestaciones de Servicios; debiéndose señalar lo que a continuación se detalla:
 - ➤ La Comisión de Servicios finalizo el día 10/05/2013; se debe cancelar una diferencia de \$ 22.133.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Por orden del Señor Alcalde

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL WIND OF THE WAY

HUGO HERNAN ASTORGE PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CIPALIDAD OF

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes. NEFR/HHAP/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-